



VAMEG S.A.

SERVICIOS NAVIEROS Y PORTUARIOS

Esmeraldas, Enero 30 de 2007

Señores
Junta General de Accionistas
Compañía VAMEG S.A.
Presente.-

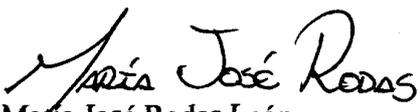
De mi Consideración:

En calidad de Comisario de la Compañía DE SERVICIOS NAVIEROS Y PORTUARIOS VAMEG S.A, debo manifestarle que la actividad correspondiente al ejercicio económico 2006, este no ha tenido continuidad por lo que los balances presentan pérdidas, particularmente por la no operatividad de la compañía.

Por lo expuesto debo indicar que mi labor se llevó a cabo sin novedades, en razón de que la empresa no está cumpliendo con el objeto social para el que fue creado, por lo que a mi criterio se debe liquidar la empresa.

Particular que comunico para su conocimiento.

Atentamente,


María José Rodas León
COMISARIO

